

Entre Pantallas y Niños: La Crianza Tecnologizada Desde la Perspectiva de Padres y  
Cuidadores

Por:

Isabella Bernal Fernández

Isabel Cristina González Pérez

Verónica Montoya Arango

Gabriela Vélez Giraldo

Luisa María Zapata Rave

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Psicología

El cuerpo y la subjetividad en las tecnologías digitales

Asesor:

Jorge Iván Jaramillo Torres

14 de mayo del 2024

## **Resumen**

El presente estudio tiene como propósito reconocer las representaciones sociales de padres y cuidadores sobre la crianza mediada por dispositivos tecnológicos en los niños del tercer grado, del Colegio Aspaen Los Alcázares en Sabaneta durante el primer semestre del año 2024; por medio de una revisión bibliográfica, la aplicación de un Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) y entrevistas semi estructuradas a 7 padres de familia participantes en la investigación; quienes desde su subjetividad compartieron su interpretación del uso de la tecnología, preocupaciones, beneficios y formas de interactuar con ésta en la cotidianidad de sus hogares, mediando entre usos recreativos y académicos. Para el análisis de la información se clasificaron las respuestas de los participantes en las categorías de: tecnología, representaciones sociales, filtros parentales, tiempo de uso y preocupaciones; con las cuales se concluyó que los padres son conscientes tanto de los beneficios como de los riesgos que representa el uso de la tecnología sin supervisión, los tiempos excesivos de uso y el control que se debe implementar en la interacción con la misma, reconociendo sus diversas funciones y responsabilidades como padres y, además, enmarcando la importancia de marcar límites en su uso que permitan un desarrollo integral del niño.

## **Introducción**

Durante el siglo XXI, la sociedad se ha caracterizado por presentar dentro de sus dinámicas sociales un incremento de la interconectividad y el surgimiento de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICS), con las cuales se evidencia un cambio exponencial en los modos de interacción e incluso en los métodos de crianza o parentalidad. En los últimos años, el acceso a los dispositivos tecnológicos desde la niñez temprana a la niñez media (primeros 11 años de vida), ha influenciado en gran medida las prácticas de crianza, entendiendo estas como: “las acciones que los adultos referentes o significativos

llevan adelante con el fin de acompañar, guiar y orientar el desarrollo de los niños.” (Cabrera et al., 2017). A menudo los padres y cuidadores utilizan los dispositivos tecnológicos como celulares, tablets, televisión y el acceso al internet como primera alternativa para ocupar y/o entretener a sus hijos durante el tiempo que requieren para realizar actividades laborales, domésticas e incluso actividades de la esfera social; situación que se presenta tanto en familias monoparentales, biparentales o cuidadores en general en la mayoría de los estratos socioeconómicos; siendo los estratos altos, o las familias con mayor poder adquisitivo las que aumentan su frecuencia en el uso de las TICS desde temprana edad (Santamaría et al., 2020, p. 6). Si estas herramientas se usan de la manera anteriormente mencionada, es decir, por conveniencia, pueden resultar en que dichos dispositivos “pierdan su poder como refuerzo positivo ante acciones o conductas positivas que pretendamos reforzar, y termine siendo “moneda de cambio” y con el tiempo se puedan volver en contra de los propios padres” (Sacoto et al, 2018 p. 133).

Mediante lo expuesto anteriormente, la accesibilidad de estos dispositivos tecnológicos facilitan alternativas a la experiencia de la parentalidad, llamada maternidad o paternidad “millennial”, los cuales son padres o cuidadores que se desarrollaron por medio de un ambiente creciente del uso de los dispositivos tecnológicos, medios de comunicación y tecnología digital (Delgado & Cattaneo, 2021). Por lo que, estos participan, según Cantos (2023) desde nuevas propuestas de crianza, las cuales tienen cualidades como el ofrecimiento de dispositivos de tecnología celular (p.4). Adicional a esto, al haber nacido en una sociedad donde están rodeados de todo tipo de dispositivos tecnológicos, suelen usarlos con mayor habilidad, sin necesidad de algún tipo de enseñanza profunda. Sin embargo, existen diversas perspectivas del cómo se deben usar estas nuevas tecnologías, expertos como Sacoto, Cárdenas y Salazar (2018) aseguran que se debe limitar el uso de la tecnología en niños, más no suprimir por completo esta actividad, pues se requiere para procesos comunicativos,

aprendizaje del entorno y de información que no es de fácil acceso en libros y otros medios tradicionales; sin embargo, la tecnología tiene influencia en distintas áreas del ser, haciendo referencia a las áreas física, cognitiva y comportamental. Si nos enfocamos en los niños, cabe preguntarse ¿Cómo permite la tecnología estimular el movimiento corporal, el aprendizaje de las habilidades motoras finas y gruesas? Pues no hay una respuesta concreta, ya que todo depende de su uso, por ejemplo, si los niños ven vídeos van a requerir usar pocos movimientos corporales; pero si se usa para ver una clase de baile o de cómo tocar guitarra será más funcional y habrá una mayor activación corporal y neuronal.

Asimismo, la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici (1979, citado en Mora, 2002), nos permite tener una visión más amplia de cómo las personas construyen una comprensión común de su entorno y cómo esto influye en su percepción y comportamiento. Por lo que nos brinda un acercamiento a diversos aspectos beneficiosos de la crianza por medio de la tecnología, y a su vez, aspectos que pueden desfavorecer la autonomía, desarrollo cognitivo, afectivo y moral del niño. Por otra parte, Solano y Hernández (2005, citado en Arru Galán, 2017, p.79), exponen que las nuevas tecnologías de comunicación tienen una incidencia en las dinámicas familiares en aspectos espacio-temporales, ya que marca una diferencia generacional que separan los miembros de la familia, puesto que se considera que los niños vienen de una cultura digital más moderna, lo que propicia dificultades para la comunicación y cohesión familiar. Por lo que es de suma importancia comprender cómo los padres están utilizando las TICS en este proceso de crianza. Según una serie de entrevistas realizadas a algunos padres y madres de familia del colegio Alcázares, se da cuenta de que muchos de los cuidadores optan por la tecnología como forma de aprendizaje multimedia y dinámico para sus hijos e incluso como forma de distracción y ocio para ellos. A partir de lo expuesto anteriormente, se volvió necesario el análisis de las representaciones sociales que tienen los padres acerca de la crianza de sus hijos

por medio del uso de las nuevas tecnologías. Y a su vez, cómo estas pueden impactar el establecimiento del vínculo parental, pautas de crianza, estilos normativos y de aprendizaje dentro del hogar.

## **Metodología**

### **Tipo de investigación**

Esta Investigación es de tipo etnográfica, debido a que “incorpora el análisis de aspectos cualitativos” (Nolla Cao, 1997) que son expuestos por el comportamiento de los individuos, sus relaciones sociales y, además, las interacciones con el contexto en que se desarrollan, es decir, se identifican y profundizan situaciones ocurridas en el entorno social que tienen implicaciones en el mismo. Este tipo de investigación requiere el uso de técnicas de observación en los lugares donde se producen tales fenómenos, sin embargo, también es importante el uso de técnicas como la revisión bibliográfica, puesto que allí se aloja un gran banco de información vital para conocer el estado actual de la investigación en curso.

### **Paradigma de la investigación**

Un paradigma es aquel ojo con el que se observa la situación en cuestión. El paradigma de esta investigación es el cualitativo, el cual intenta comprender, descifrar y predecir el comportamiento y los fenómenos sociales por medio de la recolección de datos no cuantitativos para la creación de hipótesis que se confirmarán o descartarán con los resultados y conclusiones que arroje la aplicación de la técnica elegida.

### **Enfoque investigativo**

El enfoque hermenéutico interpretativo (en el cual está desarrollada esta investigación) encuentra su razón de ser en las dimensiones sociales, en el sentido que se

toman en cuenta las experiencias para el entendimiento de la fenomenología, reconociendo la configuración de la subjetividad en la influencia de aspectos históricos, culturales y sociales (Miranda & Ortiz, 2020). Del mismo modo, Ricoy (2006) resalta que, las características del método interpretativo en el ámbito investigativo posibilitan generar diseños investigativos surgidos de escenarios contextuales que atienden a la participación de quienes hacen parte de dicho proceso, reafirmando el diálogo y la discusión productiva para así generar conocimiento y comprender las situaciones problémicas, admitiendo así, la coexistencia de diversas perspectivas, pluralidad de visiones en la comunicación y la interpretación dentro de los ambientes donde emergen los fenómenos.

### **Población**

El trabajo de investigación realizado, está fundamentado en información suministrada por los padres y/o cuidadores de estudiantes en la primera infancia del Colegio Aspaen Los Alcázares en el municipio de Sabaneta en Antioquia, conscientes de que son veedores del proceso educativo de los niños y podrán dar cuenta de la influencia de los dispositivos tecnológicos en sus comportamientos, actitudes, formas de relacionarse, entre otros, ya sea porque hayan accedido a éstos desde sus prácticas de crianza o por las ayudas audiovisuales que ofrece el colegio desde sus estrategias de educación diferenciada y vanguardista. El grado tercero, está conformado por 61 niños en total, con edades que oscilan entre los 7 y 9 años, el cual a su vez está dividido en tres grupos, tercero A con 21 niños, tercero B con 21 niños y tercero C con 19 niños.

### **Muestra**

La investigación se enfoca en 7 padres y madres de familia de estudiantes del grado tercero (3º) de primaria, que se encuentran entre los estratos 4, 5 y 6, y residen mayormente

en Envigado y Medellín (de acuerdo al censo de caracterización social y aplicación del DRP realizado en uno de los encuentros); esto, para minimizar los errores de comprensión de las respuestas brindadas en las entrevistas, con el fin de evitar la subjetividad y juicios de valor en la interpretación de los resultados y condensar la muestra.

### **Instrumentos**

Para realizar esta investigación se llevó a cabo, en primer lugar, una revisión bibliográfica que según Gómez-Luna et al (2014) es una etapa fundamental de todo proyecto de investigación y pretende garantizar obtener información relevante sobre el tema investigado en un universo de documentos y corresponde a la descripción detallada de un tema en específico, además “permite que otros investigadores consulten las fuentes bibliográficas citadas, pudiendo entender y quizá continuar el trabajo realizado” (Gómez-Luna et al., 2014, p.159). Esto ayudó a obtener información que nos permitiera tener una base teórica del tema del que se realiza la investigación y comparar las distintas perspectivas de los autores consultados.

En segundo lugar, se aplicó un diagnóstico rápido participativo (DRP) el cual permite “extraer información y propuestas de intervención consensuadas entre los grupos implicados” (Villaroel, 2014, p.1) su uso nos permitió un adecuado manejo de información social enfocado en generalidades con precisión y, sobretodo, eficiencia en el manejo del tiempo, necesaria para proceder con el desarrollo de la investigación. El DRP permite saber qué conocimientos no vale la pena averiguar para abstenerse de indagar en ellos y evitar la medición o precisión innecesarias, en resumen, el DRP pretende realizar investigaciones rápidas, precisas y “económicamente eficientes”.

Por último se realizó el diseño de una entrevista de tipo semiestructurada, la entrevista es un proceso dialógico entre dos personas (entrevistado y entrevistador). Se distingue de una

conversación informal debido a que es el entrevistador quien comienza la conversación y guía la misma con un propósito. Es importante no confundirla con una encuesta, dado que la primera es una técnica cuantitativa mientras que la entrevista es una técnica cualitativa que genera una oportunidad para comprender los puntos de vista de los participantes en la investigación acerca de sus mundos tal y como son descritos en sus propias palabras (Tejero Gonzalez, 2021). La entrevista semiestructurada utiliza un conjunto de preguntas abiertas para recopilar información de los entrevistados. El entrevistador también tiene un guión que contiene los temas que debe abordar durante la entrevista. Sin embargo, el entrevistador tiene la libertad de elegir qué temas abordar y cómo formular las preguntas. Cuando el entrevistador no entiende algo, se puede pedir una explicación o incluso hacerle nuevas preguntas al entrevistado para profundizar en el tema (Tejero Gonzalez, 2021). Debido a la flexibilidad de este tipo de entrevista, se añadieron preguntas de acuerdo a cada participante a medida que contestaban, lo cual permitió la recopilación de las diferentes representaciones sociales que tienen los padres acerca de la crianza mediada por la tecnología en sus hogares.

### **Procedimiento de análisis de la información**

El análisis de una investigación cualitativa es un proceso dinámico que se alimenta de la experiencia directa de los investigadores en los escenarios estudiados, ya que los datos provienen tanto de entrevistas, como de observaciones directas, bibliografía o notas metodológicas cuya coherencia está en la integración de recomponer una visión en conjunto (Amezcuca y Gálvez, 2002). Los procedimientos de análisis de información llevados a cabo en este trabajo fueron, en primera instancia una matriz bibliográfica, la cual nos permitió condensar la información de los diferentes artículos consultados, para posteriormente seleccionar 21 documentos como referentes para realizar este trabajo. Con esta selección, fueron creadas 21 fichas bibliográficas, con información más amplia acerca de cada referente

bibliográfico para la construcción del marco conceptual del artículo y revisión de antecedentes. Posterior a realizar la aplicación del instrumento (entrevista semiestructurada) se desarrolló una matriz categorial, en la cual se condensó y clasificó la información suministrada a través de las entrevistas y la revisión bibliográfica, y se plasmó el análisis de las mismas, dando como resultado una síntesis propia de la información, denominada como triangulación, la cual consiste en la verificación y comparación de la información obtenida mediante los diferentes métodos (Okuda & Gómez, 2005).

### **Consideraciones éticas**

Este trabajo se realiza con fines académicos e investigativos, posteriormente será almacenado en el repositorio de la Biblioteca de la Universidad Católica Luis Amigó. Se realizó la firma de los diferentes consentimientos informados y/o política de tratamiento de datos según corresponda para el uso de los distintos instrumentos que fueron empleados en el trabajo, cuyos formatos fueron anexados al final de este documento. Con el fin de mantener la confidencialidad de las personas entrevistadas, se les asignará un código de identificación que permita diferenciar a cada uno de los participantes y sus respuestas (DS, SM, AR, AM, CD, LC, MP).

### **Resultados y Discusión**

De acuerdo con las respuestas obtenidas por los participantes, durante el proceso de análisis de la información, se han desarrollado las categorías de tecnología, representaciones sociales, filtros parentales, tiempos de uso y preocupaciones; que abarcan tanto las percepciones positivas como negativas a la luz de las preguntas elaboradas durante las entrevistas semi estructuradas.

## **Tecnología**

La tecnología es una herramienta poderosa para la interacción de las personas en cualquier lugar del mundo y conectar casi que con cualquier información que se le solicite; actualmente el desarrollo infantil se desenvuelve en un ecosistema digital que puede tener efectos favorecedores y adversos en la educación y desarrollo integral de los niños. La presente categoría abarca las percepciones sobre la influencia de la tecnología en la crianza de sus hijos, los tipos de dispositivos que los niños suelen utilizar, las aplicaciones en las que comúnmente interactúan y los usos más frecuentes para los cuales son destinados como la educación y el entretenimiento.

Los padres son conscientes de la influencia que tiene la tecnología en la actualidad y de los cambios en la crianza, en las estrategias de supervisión y acompañamiento que se deben tener con sus hijos. Coinciden en la confianza que deben brindar a sus hijos para que éstos tengan la libertad de preguntar sobre algún contenido que genere inquietud o malestar; piensan que el acompañamiento debe ser más entre amigo que desde una autoridad como lo menciona LC *"no hay forma de negársele o de quitársela porque en algún punto va a empezar a hacer... pues darles curiosidad sobre la tecnología entonces prohibirlas pienso que es como peor"* Los padres o cuidadores se han visto favorecidos en ciertas ocasiones pero también afectados, puesto que si bien la tecnología es una herramienta que enseña muchos de esos temas que son difíciles de enseñar de forma cotidiana, también los obliga a adelantarse a etapas y contenidos que no son adecuados para la edad, pero por el uso de los dispositivos se ven en la obligación de explicar y prohibir información que es considerada para adultos, esto lo destaca JM *"quisieran estar todo el tiempo conectado al televisor a un celular a cualquier dispositivo entonces creo que es una herramienta de gran ayuda, pero hay que medirlos mucho con la tecnología y más con lo que ven"*. Desde las perspectivas recolectadas a los

padres que llegan a una premisa similar de que el equilibrio que se debe tener entre el acompañamiento por parte de sus cuidadores, el establecimiento de pautas y prácticas de crianza positiva (Angelats Fuenmayor & Aracena Álvarez, 2022), con esto se puede llegar a un equilibrio entre aquellos aspectos considerados riesgosos y favorecedores de la tecnología.

Existe una gran cantidad de dispositivos tecnológicos que están presentes en la cotidianidad de los niños, entre ellos los más comunes son celular, televisor, computador (portátil o de escritorio), Playstation y tablet. Si bien estos son los más comunes, como lo menciona MP: *"Nosotros le prestamos nuestros celulares y ella tiene una tablet"* y CD: *"El que más utiliza es el televisor porque incluso hasta baila y hace deporte"*. No se cierran las posibilidades de que quizá muchos de los niños hayan tenido contacto con algún otro tipo de dispositivo, por ejemplo gafas de realidad virtual, estando estas en el auge de la innovación, son solicitadas y expuestas por muchas entidades educativas que desde sus estrategias de enseñanza-aprendizaje está integrar la tecnología, innovación y ciencia a los estudiantes; como lo menciona Gubbins (2002, citado por Panesso Mena, 2016) "Estilos de crianza y calidad de vida en padres de preadolescentes que presentan conductas disruptivas en el aula" (p.17) puesto que es una práctica que diariamente se va volviendo más común en todos los entornos que rodean los niños, viéndose en su momento innovador, pero con la velocidad de creación se van acoplando como una herramienta para cumplir no solo funciones académicas sino también de entretenimiento, lo que quiere decir que se presenta en otros entornos y por mucho más tiempo en quienes lo usan de este modo.

Youtube, Youtube kids, Apps de juegos, Duolingo, juegos de pensamiento y habilidades matemáticas, estas son las páginas web y aplicaciones más usadas por los niños en su tiempo de navegación, de allí se pueden tomar varios factores influyentes a la hora de elegir el lugar de preferencia para navegar, tales como gustos académicos, por ejemplo aquellos que se interesan por practicar algún instrumento musical, manualidades, idiomas,

etc; o aquellos que les dan un uso enfocado al entretenimiento u ocio. Estas decisiones también se ven influenciadas por los padres, puesto que en muchas ocasiones son ellos quienes deciden qué uso les deben dar, como lo menciona MP *“nosotros le instalamos YouTube Kids y tiene acceso a aplicaciones de jueguitos”* y AM: *“las que ella frecuenta son YouTube, Pinterest, porque ahí saca las muñecas, y lo que ve de mi Instagram”*. Tal como lo refiere Orozco (2014, citado en Condeza et al., 2019) a diferencia de antes, los niños acuden primero a las pantallas que a los adultos con los que interactúan en la escuela o en el seno de la familia, puesto que ahora el común denominador es acudir primero a este tipo de plataformas antes que los mismos cuidadores; esto deja a la familia en un estado de cambio de roles, identificando a la tecnología como poseedora de información y orientación y a los padres como entes de control, limitándose a la permisión y restricción únicamente.

Los padres consideran que la tecnología ha sido muy importante en la educación porque facilita las investigaciones y recursos que anteriormente se conseguían sólo en bibliotecas, la guía por medio de videos, además optimiza el tiempo de realización de tareas siendo utilizado con responsabilidad y contenidos que aporten a la construcción del conocimiento, así lo menciona AM y AR refiriendo "En cuanto a la educación yo siento que ha sido muy importante porque facilita mucho las investigaciones que tenga, entender mucho más fácil los temas, guiarse por videos". Los participantes concordaron en los cuidados y restricciones que se deben tener en el acceso a las diferentes aplicaciones o contenido en línea. Así mismo, coinciden en que el uso de los dispositivos bien sea para el estudio o simple entretenimiento no puede reemplazar las funciones y responsabilidades como padres, al igual que el acompañamiento, generando una necesidad del fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos, para establecer la confianza que deben brindar para estar prestos a resolver cualquier inquietud o malestar sobre el contenido que pudieran visualizar, supervisar el

tiempo y la interacción en línea, al igual que corregir cualquier comportamiento inadecuado producto de la interacción con los dispositivos tecnológicos.

### **Representaciones sociales**

Partiendo de la teoría de Serge Moscovici (1979) las representaciones sociales se centran en cómo las personas construyen, comparten, procesan e integran el conocimiento social en su vida cotidiana. Según Moscovici, la representación social es una forma particular del conocimiento, cuya función consiste en la construcción del pensamiento, comportamiento y la comunicación entre los individuos. En esta categoría se incluyen las representaciones sociales de los padres y cuidadores, los cuales dividen sus posturas entre favorables, desfavorables y neutrales.

Los aspectos positivos considerados por los padres que realizaron esta entrevista son muy acordes a los rastreos realizados, puesto que muchos de los beneficios mencionados son desde el ámbito académico y recreativo, inclusive estos beneficios han sido tan notorios, puesto que ahora las instituciones las han acogido a los planes académicos y en las aulas de clase de forma continua. LC afirma: *“pueden existir cosas muy positivas para sacar de ahí, te voy a poner un ejemplo, a mi hija le encanta hacer muñecas de papel, entonces ella busca moldes de muñecas de papel, busca cómo las va a pintar y bueno, se apoya como en cosas que le ayudan”*. Un estudio publicado por Angelats & Aracena (2022), destaca el uso que 12 madres de niños de la primera infancia le dan a las plataformas digitales como Youtube e Instagram para consultas especialmente relacionadas con consejos de crianza y el estado de salud de sus hijos, representando un beneficio para los padres y cuidadores en la facilidad y la rapidez para obtener la información que requieren, opinando que gracias a esto les ha ayudado a estar preparadas e informadas respecto a la crianza y la salud de sus hijos, siendo el primer recurso al que acuden para buscar información. Con base a lo anterior, SM

menciona que “... *al principio cuando yo estaba en embarazo y los primeros meses de X yo me guíé mucho con el tema de la tecnología, más que todo con el tema de la lactancia pues a mí me pareció maravilloso uno ver un vídeo en Youtube e informarse de cómo era que se hacía, de cuáles eran las crisis que los bebés pasaban entonces yo pues como en ese tema de tecnología trate pues como de informarme mucho eso pues me pareció como un rasgo muy positivo...*” y, por otro lado, AR menciona “*en cuanto a la educación yo siento que ha sido muy aportante porque facilita mucho las investigaciones que tenga, entender mucho más fácil los temas, guiarse por videos*” lo cual es respaldado por Vuanello (2015), quien presenta en perspectiva a la tecnología como favorecedora de la educación en la medida que amplían el alcance de la información mientras que favorece la actualización permanente, acorta distancias, permite saberes y promueve prácticas a lo largo del mundo, esto desemboca en una innovación sustancial en el desarrollo de las nuevas generaciones. Otras plataformas como Facebook son empleadas para construir redes de apoyo y compartir experiencias. (Angelats & Aracena, 2022). En relación, DS menciona lo siguiente “*Creo que lo positivo es que de ahí podemos aprender muchas cosas y enseñarles a ellos muchas cosas*” y, además considera que existen diversas ventajas “... *ahora hay muchas, dentro de la tecnología hay muchas ventajas y es que nosotros podemos controlar lo que, o podemos, cómo se dice... mmmm... que los niños puedan ver solamente las aplicaciones que uno les permita ver, entonces no como que no deja meterse a otras aplicaciones sin el permiso de los papás*”.

En resumen, aquellos que se han inclinado hacia la posición favorable, consideran que los principales beneficios que tienen éstos dispositivos y aplicaciones como ayudas para la crianza se enfocan en aportar información de dudas que se puedan tener sobre la lactancia, enfermedades, ciclos vitales entre otros; al igual que ofrecer opciones para el entretenimiento y fortalecer los gustos de sus hijos. Por otro lado autores como Sacoto, Cárdenas y Castro (2018) exponen en su investigación acerca de cómo afecta la tecnología en el desarrollo

integral del niño, es decir, llega a ser desfavorable en distintos aspectos de la crianza; MP opina *“Yo lo considero como negativo. Negativo porque la tecnología no puede reemplazar la crianza de los padres”*. Se encontró que si bien la tecnología es una herramienta esencial en los últimos tiempos y que, además, puede ser un facilitador en la enseñanza no solo personal, sino también académica, su uso en exceso y/o sin control de los padres o cuidadores, *“aporta de manera negativa en el desarrollo integral de los niños”* (Sacoto et al., 2018, p. 127) y los expone a contenidos no aptos para su etapa del desarrollo y situaciones peligrosas, AR contesta *“... es muy difícil por todo el contenido que encuentran, porque no hay como filtros para los niños o en mi caso no le he puesto filtros, entonces X puede ver cualquier tipo de videos y cualquier tipo de imágenes en internet”*. También, se ven expuestos a trastornos físicos, fisiológicos y de conducta; esto se puede evidenciar en algunas de las respuestas compartidas por algunos de los entrevistados AM dice que *“Luego que terminó la pandemia, los niños quedaron muy dependientes de los dispositivos”*, además, este fenómeno también se hace presente en los padres o cuidadores según comparte DS *“... la parte negativa creería que todo lo queremos encontrar ya es en un dispositivo”*. Estos aspectos desfavorables mencionados son muy asociados con los riesgos que se presentan al navegar en internet y el uso excesivo del mismo, puesto que la mayoría de estos se relacionan con el desconocimiento al momento de usar el internet o quizá saber navegar de más por plataformas y páginas donde el contenido es explícito y/o inadecuado para las edades que lo visualizan, frente a esto Vuanello (2015) menciona varios riesgos a los que puede conllevar una interacción mediada por la virtualidad como el ciberacoso, el ciber acoso sexual o el child grooming, el sexting, upskirting y el morphing, además de, la nomofobia definida como *“el miedo irracional a no tener el móvil a estar incomunicado a Internet”* (Asensio et al., 2018, p. 117).

Finalmente, algunas opiniones mencionaron la importancia de la tecnología en la crianza como un aspecto neutral, relacionándolo con el hecho de que la tecnología tiene aspectos positivos y negativos, entonces sería difícil entender dichas opiniones de manera polarizada. Coinciden en la importancia de conocer los distintos riesgos que conlleva el uso de la tecnología, pero, además, aprender a usarla a su favor para el bienestar de sus hijos de manera que aporte a su educación, y sea una herramienta de aprendizaje y demás; esto se evidencia en la respuesta brindada por LC *“Yo pienso que es como neutra en el sentido de que no se puede satanizar, pero tampoco se puede dar la libertad completa [...] (resalta lo positivo y negativo) Entonces digamos que es como neutro dependiendo del acompañamiento que se dé”*. En general, se puede evidenciar un impacto positivo y negativo en la nueva era de la crianza tecnológica, algunos padres son conscientes de ello, como SM *“Ni lo veo de una manera negativa, pero tampoco lo veo positiva porque se puede ir, se puede como extralimitar, no sé, lo veo más bien de una manera neutra y muy a cómo cada padre lo maneja”*, su respuesta hace que sea importante resaltar lo que menciona Reid et al., (2016) acerca de el tipo de influencia que puede generar el uso de la tecnología en la crianza, resalta que la influencia positiva dependerá, en gran medida, de la etapa de desarrollo, de las características del niño, de las posibilidades de la edad y de cómo se utiliza (por ejemplo, en presencia o ausencia de los padres) y de los contenidos que se les habiliten o permitan; también hace mención a que el uso de dispositivos tecnológicos en la niñez temprana y niñez media puede resultar de mayor interés para los infantes a los cuales sus cuidadores no pueden dedicar cierto tipo de atenciones necesarias para su desarrollo evolutivo, esto significa que, la falta de regulación del tiempo por parte de sus cuidadores puede repercutir en el futuro en dificultades entre la socialización con sus pares, falta de herramientas o recursos tanto sociales para desenvolverse en los diversos medios que los rodean como para elaborar actividades sin ser mediadas por la tecnología.

### **Filtros de control parental**

Esta categoría recopila las posturas y conocimiento de los padres y cuidadores sobre las opciones, alcances y seguridad que ofrece actualmente la tecnología para limitar o controlar tanto el contenido, como el tiempo de interacción de sus hijos a través de los dispositivos y sus aplicaciones, asimismo, la forma en que los emplean en su cotidianidad.

La mayoría de entrevistados utilizan algún método de supervisión para sus hijos cuando van a disponer de la utilización de dispositivos tecnológicos, ya sea desde la implementación de aplicaciones digitales que controla el tiempo, restringe contenidos e incluso alerta sobre peligros y comparten la ubicación de estos. Castro (2015, citado en Coronel, 2018) p.14, define que el control parental es cualquier herramienta que permita a los padres o cuidadores limitar el contenido que un menor pueda utilizar en los dispositivos tecnológicos. Estas herramientas pueden ser aplicaciones o acciones que permiten trabajar desde dos niveles de seguridad: la prevención y el control. En este sentido, menciona que la manera más efectiva de asegurar que los niños tengan una experiencia positiva al utilizar dispositivos tecnológicos y navegar en internet, es pasar tiempo con ellos mientras están usándolos, y a su vez, seleccionar sitios aptos para que sus hijos visiten, indagar el historial de páginas visitadas; además de utilizar algunos programas diseñados para ayudar a los padres a bloquear o controlar el contenido de los sitios que pueden visitar los niños en el sitio web.

Dichas herramientas tienen diversas características, que permiten comprender varios tipos de supervisión, tales como; herramientas de control de navegación, bloqueo por palabras clave, bloqueo de aplicaciones, control de tiempo, navegadores infantiles, monitorización, etiquetado de las páginas y herramientas de bloqueo de información (Castro, 2015, citado en Coronel, 2018). En este sentido, se puede contrastar que los entrevistados utilizan diversas aplicaciones o métodos para realizar ese control parental. Podemos observar

que el entrevistado MP, comparte su experiencia sobre cómo implementar esta supervisión, ya que menciona que: *“existen elementos desde la tecnología, para controlar o supervisar lo que ven los niños incluso la aplicación que le tenemos descargada en los dispositivos[...] desde el celular podemos ver que descarga porque nos llega una notificación a nosotros si está permitido o no, se puede configurar cuánto tiempo puede permanecer, tiene también GPS entonces sabemos dónde... en qué parte está”*. Y a su vez, el entrevistado LC, menciona que imparte el control parental por medio de aplicaciones instaladas en sus dispositivos: *“Tengo control parental se llama family... el de Google y digamos que yo ahí le puedo controlar en qué momento se apaga, en qué momento lo prende, qué videos ver qué videos no ve y la tengo por ejemplo con YouTube kids que en YouTube kids solamente va a aparecer cierto tipo de contenido”*. Y, además AM *“Se llama Family Link, [...] ahí se puede controlar tanto la estadía, cuántas horas va a estar ella, qué son los topes de tiempo y a qué páginas o a qué aplicaciones se mete y si ella por ejemplo entra y entra a una aplicación que no es conocida, llega a los celulares de la mamá y el mío una alerta [...] y se hace el control de cierre o de darle paso para poder que ella siga”*.

Según la Consejería de Familia, Juventud y Política Social (2021) en su artículo, la falta de acompañamiento o supervisión en el descubrimiento, exploración de internet y de las nuevas tecnologías ha facilitado que los menores sean autodidactas en el tema de aprender a usar estos aparatos electrónicos, por lo que puede facilitar el aprendizaje y la creatividad para sobrepasar los filtros de control asignados. Sin embargo, la mayoría de estos recursos cuentan con herramientas de control parental como contraseñas, pines, alarmas, notificaciones u otros métodos que los padres o ciudades saben usar, que impiden la modificación de control establecido (p.21). Podemos contrastar lo mencionado anteriormente con lo expuesto por el entrevistado SM, sobre algunas de las dificultades que presenta cotidianamente, tales como; la ausencia de supervisión tecnológica por parte de la cuidadora de su hijo a causa de no tener

un manejo o conocimiento de estos dispositivos: *“Es muy complejo o sea si está en mis manos trato de estar siempre pendiente que está viendo el niño y trato de hacerlo con el temporizador, pues también que se utiliza desde la aplicación si es con mi mamá hablar mucho con ella porque mi mamá, pues es como de otra época y ella digamos que eso, pues, a veces no lo maneja como tan bien”*. También, surge otro método de control parental, el cual está basado en crear y establecer un vínculo de confianza desde el cuidador hacia su hijo. Tal como expone su experiencia el entrevistado LC: *“Pues yo con X siempre le he tratado desde la confianza. Yo le digo, X, es que yo no puedo estar contigo 24-7, porque yo trabajo, porque tú te vas al colegio [...] Yo no voy a estar contigo todo el tiempo vigilando qué estás haciendo, con un dispositivo móvil, [...] yo confío en ti y si yo me doy cuenta que tú estás traicionando esa confianza mía pues tú sabes que finalmente eres tú la que pierde porque se acaban muchos beneficios [...] entonces, yo la llevo es como a ese tema de confianza y yo le digo si tienes curiosidad de ver algo pues dime y lo miramos juntas y yo te explico ... ”*.

Finalmente, los datos vislumbran un patrón generalizado de uso de herramientas de control parental entre los entrevistados, lo que sugiere un reconocimiento extendido de la importancia de la supervisión parental en el entorno digital. Se observa una diversidad de métodos y herramientas empleados, desde aplicaciones digitales especializadas hasta métodos más tradicionales como establecer límites de tiempo y monitorear las actividades en línea. Además, los entrevistados destacan características específicas de estas herramientas, como el control del tiempo de uso y la restricción de ciertos contenidos, resaltando su utilidad para mantener un ambiente seguro en línea. Sin embargo, también se mencionan desafíos y limitaciones, como la dificultad para mantener una supervisión constante debido a las responsabilidades laborales y la falta de conocimientos tecnológicos por parte de algunos cuidadores. A pesar de estos desafíos, algunos entrevistados enfatizan la importancia de establecer un vínculo de confianza con sus hijos y fomentar la comunicación abierta sobre el

uso de la tecnología, lo que complementa el uso de herramientas de control parental y destaca la importancia de la educación y la orientación parental en el entorno digital.

## **Tiempo**

Sacoto, Cárdenas y Castro (2018) aseguran que se debe limitar el uso de la tecnología en niños, más no suprimir por completo esta actividad, pues se requiere para procesos comunicativos, aprendizaje del entorno y de información, que no es de fácil acceso en libros y otros medios tradicionales. Por ejemplo, si los niños ven vídeos van a requerir usar pocos movimientos corporales; pero si se usa para ver una clase de baile o de cómo tocar guitarra va a ser más funcional y habrá una mayor activación corporal y neuronal. Como es el caso de AM quien aprovecha la tecnología para las clases de solfeo e inglés de su hija, aprovechando este gusto mutuo, como oportunidad para compartir e interactuar en familia *"A ella le gusta el piano entonces yo estoy ahí al lado enseñándole pues a leer solfeo y la mamá pues también está ahí intentando como aprender a poder participar; y salimos con la perra pues muchas cosas que el celular no está, o los medios tecnológicos no están ahí como protagonistas. "*

Adicionalmente, la mayoría de los padres coinciden en que se debe limitar el tiempo de interacción con los dispositivos; SM expresa *"lo que yo he visto ahora es que se aíslan, se aíslan mucho con el celular y con el uso de las tecnologías, incluso interactúan más que en persona, pero digamos que eso va cambiando con el paso del tiempo, la interacción deja de ser frente a frente, pero ahora es frente a una pantalla"*

Algunas de las estrategias que los padres han implementado para la restricción y control del tiempo de interacción de sus hijos, son realizar una planeación de sus responsabilidades en casa, las tareas del colegio ,y, posteriormente permitir una hora de ocio en sus dispositivos tecnológicos, para juegos y demás; LC comenta *"Hicimos una rutina, entonces digamos si por ejemplo yo estoy trabajando, la persona que casi siempre la cuida*

*que es mi mamá, entonces me llama y me dice X quiere ver, no sé, una serie, una película, pero ya tuvo que haber ayudado en la casa, se tuvo que haber bañado, tuvo que haber desayunado, estar arreglada, haber hecho las tareas...*” Otros padres prefieren no tener dispositivos como televisores en las habitaciones de sus hijos para evitar los tiempos de distracción y alteraciones del sueño.

En relación con el tiempo que los padres comparten con sus hijos sin la presencia de los dispositivos tecnológicos, la mayoría comparten la opinión del reto que implica disponer actividades que no requieran del uso de estas tecnologías, para AR *“es difícil, a veces nos ponemos a ver una película y de repente estamos todos viendo el celular y no terminamos de ver la película”*; LC comenta *“es más bien poco, porque uno tiende a llevar todo a eso; por ejemplo, nos encanta ver películas, entonces ahí hay tecnología. entonces nos acostamos a ver películas y yo le empiezo a mostrar reels de animalitos porque a ella le encantan los perros, entonces digamos que a veces es más el tiempo que pasamos con tecnología que sin tecnología”* Algunos otros, establecen dentro de sus rutinas diarias destinar al menos una hora de tiempo entre semana para compartir actividades en las que la tecnología no esté como protagonista, DS *“solamente se le deja ver el televisor máximo una hora y todos los días se sale, lo llevo al parque a montar bicicleta ...”*

### **Preocupaciones**

En el marco de las situaciones preocupantes que manifiestan los padres, se encuentra la supervisión limitada que se puede llegar a tener en la interacción de los menores de edad, por la incapacidad para controlar el contenido que observan sus hijos junto con las habilidades que desarrollan ellos para la interacción con la tecnología, como comenta LC *“Pues en el momento en que se me vuelva inevitable como controlarle eso. Pues que digamos crezca más y aprenda más [...] no sabe como el alcance que tiene internet, [...] entonces me*

*parece muy complejo cuando empieza a tener como esa necesidad de usarlo más, no sé, por ejemplo le dejan una tarea y tiene que consultarla ella sola porque yo estoy trabajando o algo, pues es inevitable decirle que no lo haga o que no la busque. Entonces, cuando ella tenga como más acceso a eso, sí me preocupa [...] el día que quiera abrir una red social, o el día que tenga WhatsApp, pues... si me da mucho temor esas cosas, sobre todo eso, que las empiecen a contactar, pues, gente que uno no sepa quién es".* Autores como Angelats & Aracena (2022) comentan que en relación a este tema que es claro que la incorporación de nuevas tecnologías y el acceso libre a los dispositivos tecnológicos desde temprana edad han sido un reto para la crianza tradicional de los niños de 1 año a los 11 años, mediando el equilibrio que se debe tener entre el acompañamiento por parte de sus cuidadores y el establecimiento de pautas y prácticas de crianza positiva. Lo que se dificulta en cierta medida por factores que expresan los padres que con el pasar del tiempo van a tener de diversas formas, estar más inmersos en los dispositivos tecnológicos sin ellos estar presentes de forma constante por motivos de trabajo o actividades que se puedan presentar diariamente.

Los padres de familia como AM mencionan que *"La red ya ha mostrado muchas cosas, es que hay muchos pedófilos, muchas personas que quieren hacerle cosas malas a los niños y se hacen pasar por niños y los citan o les hacen mandar fotos o les inculcan cosas que no son o les meten miedos o muchas cosas"*, reconociendo que en el mundo de las tecnologías digitales hay una amplia gama de posibilidades de acceso e interacción social, los riesgos presentes que puede conllevar una interacción mediada por la virtualidad se evidencian el ciberacoso, el ciber acoso sexual o el child grooming, el sexting, upskirting y el morphing (Vuanello, G. R., 2015). Además, ver contenido no apto para la edad, perder el control de tiempo en aplicaciones, las cuales, por medio de los algoritmos de búsqueda brindan información relacionada al contenido que es del interés de la persona para un consumo de tiempo mayor, influencia y presión social entre los niños que comparten sus

navegaciones con los demás compañeros, que se presenta actualmente y los padres lo consideran un riesgo para sus hijos.

Adicionalmente se encuentran preocupaciones vinculadas al uso de la tecnología que va encaminada a lo que denominan los padres como DS *"Yo creo que la preocupación es que a medida que va pasando el tiempo la tecnología avanza muchísimo más entonces digamos que los niños de ahora,[...] ya no quieren como hacer nada o sea, quieren es sino estar en el celular; no quieren estudiar o descuidan el estudio simplemente por estar pegados de la tecnología"*, además CD *"En los poquitos tiempos que ella utiliza la tecnología, uno piensa en, bueno, ya lleva mucho tiempo [...] o que está viendo [...] Entonces, yo digo que la preocupación siempre está, porque así no sea exceso lo que pueda llegar a visualizar, hay muchas de las cosas que inconscientemente ellos se están grabando de lo que están viendo"* y por último AR que en su caso particular manifiesta que *"Me preocupa y es que X llega del colegio, toma agua e inmediatamente coge el celular y se está volviendo perezoso para hacer tareas. Entonces me asusto como de que se vuelva de una manera vulgar como inutil. Entonces ya no le gusta leer, ya cree que todas las tareas son con videos, no investiga, no le gusta un libro y yo siento que es por la tecnología"* en términos de solo querer usar un dispositivo para entretenimiento dejando de lado los deberes tanto escolares como las responsabilidades impuestas a nivel familiar, el aprendizaje de todo lo que se observa en los medios como videos, publicaciones y comunicación entre los demás; aspectos que se relacionan al término "nomofobia" que es un problema de adicción comportamental definida como "el miedo irracional a no tener el móvil, a estar incomunicado a internet" (Asensio et al., 2018, p. 117).

En términos de las limitaciones que conlleva tener una interacción constante con la tecnología, se evidencia que lo que comentan padres y cuidadores que se ve afectada la interacción social con las personas del entorno inmediato, como lo comenta SM *"Hay veces*

*que yo solo quiero pues acostarme y estar tranquila... pero [...] estábamos en la casa de la familia de los abuelos de X y X estuvo con la tía todo el tiempo en una habitación viendo videos de YouTube, no quiso interactuar [...] fue todo el tiempo, le decía a la tía que le pusiera YouTube, que él quería ver videos, y eso pues ahí sí yo noté como que el niño como por estar ahí, no quería interactuar en esa reunión", se puede limitar únicamente a interactuar desde las aplicaciones o juegos, no participan en reuniones familiares o entornos sociales. Al punto de que coinciden en que esto ha influenciado negativamente el tiempo o los espacios que comparten como familia. Machado (2017, citado en Santamaría et al., 2020) afirma que el uso excesivo de las tecnologías y sin acompañamiento de adultos ha ocasionado en los niños fenómenos importantes relacionados con dificultades para el lenguaje, el aprendizaje y en la socialización con pares y figuras de autoridad, mala gestión emocional, agresividad y afectaciones del sueño (p. 12), lo que progresivamente podría traducirse en dificultades para la socialización con los demás en un entorno diferente al digital.*

### **Conclusiones**

Esta investigación ha permitido revelar una amplia gama de perspectivas de los padres y cuidadores entrevistados, de los cuales algunos expresaron una visión positiva hacia la tecnología como una valiosa herramienta de aprendizaje y entretenimiento para los niños, destacando su capacidad para proporcionar recursos educativos y de estimulación temprana, así como fomentar la creatividad y el desarrollo cognitivo, sin embargo, otro grupo de participantes expresó preocupación por los posibles efectos negativos del uso excesivo de la tecnología en el desarrollo de sus hijos; manifestaron que el tiempo que pasan frente a dispositivos electrónicos pueda limitar las oportunidades de juego (que no esté mediado por la tecnología) e interacción social, y, además, mencionaron preocupación de la forma en la que puede afectar principalmente la atención, la responsabilidad de sus deberes, la

socialización con pares y desarrollo de habilidades cognitivas en los niños. Por otro lado, se identificó un grupo de padres y cuidadores que también sostienen una posición “neutral” respecto al uso de la tecnología en la crianza infantil, es decir, reconocen los beneficios y riesgos asociados con la tecnología, además, enfatizaron en la importancia de establecer límites claros acerca del tiempo que los niños pasan en los dispositivos digitales y el contenido que pueden ver en los mismos, es decir, encontrar una proporción entre el uso de la tecnología para educar, entretener y al mismo tiempo proteger el bienestar y el desarrollo integral de los niños, siendo esta una estrategia fundamental para mantener el “equilibrio” entre la tecnología y la parentalidad, estableciendo una relación de confianza y fortalecimiento del vínculo entre padres e hijos para la resolución de las diferentes problemáticas que se puedan presentar con el contenido que encuentran en internet. Estas diferentes perspectivas reflejan las complejas representaciones sociales que estos padres y cuidadores tienen sobre la crianza mediada por la tecnología en la primera infancia.

Teniendo en cuenta lo anterior, al estar inmersos en una época que se encuentra mediada de forma constante por la tecnología, aunque se presenten diferentes posturas frente a riesgos, ventajas y, como se mencionó anteriormente, posiciones neutrales, se evidencia que los padres no consideran que erradicar la tecnología en la actualidad para las actividades diarias con sus hijos sea lo más oportuno, sino que haya la forma de implementarla en pro de su formación sin llegar al exceso de la misma. Lejos de erradicar la tecnología que cada día es más utilizada y surgen más dispositivos tecnológicos que intentan solventar cualquier problema del entorno, muchos colegios han optado por integrar estas nuevas tecnologías digitales a las aulas y enseñar mediante las estrategias de enseñanza- aprendizaje sus formas de uso, ventajas y límites.. Asimismo reconocen riesgos latentes como lo manifiestan dentro de las entrevistas realizadas, lo que indica que al tenerlos en su conocimiento pueden

implementar estrategias de supervisión como filtros de control parental, límites en el tiempo de uso, supervisión directa, restricción de páginas web y plataformas digitales.

Con lo anterior, es de gran importancia que los investigadores interesados a contribuir en el crecimiento de la sociedad, expandan el conocimiento presentado sobre el tema de la crianza mediada por un mundo interconectado a través de la tecnología y sus dispositivos, ya que se presenta como un campo de estudio crucial, emergente y con muchos aspectos aún por explorar. Este tema, aunque no se ha estudiado lo suficiente anteriormente, ofrece una gran variedad de oportunidades de crecimiento y descubrimiento; de igual modo, no sólo para comprender mejor los efectos y beneficios potenciales de la tecnología en el desarrollo infantil, sino como fundamento de guía para padres, cuidadores y educadores, con políticas para adoptar prácticas más informadas sobre todo lo que acarrea el mundo de la tecnología y beneficiar a toda la comunidad que lo respalda. Al encontrarnos inmersos en un entorno digital, aprender y adaptarnos a los impactos que conllevan se vuelve esencial para un crecimiento equilibrado para las nuevas generaciones, sobre todo cuando se hace desde el acompañamiento oportuno; esto se identifica en algunos de los discursos de los padres, lo cual nombramos como factores protectores y que se destaca como un tema poco investigado. Los factores protectores son aquellos agentes que benefician a los niños que usan las tecnología, permitiéndoles entender conceptos, actos, contenidos, etc que por su corta edad no comprenderán en caso de no tener acompañamiento, siendo esto una puerta a mayores riesgos que conlleva la tecnología.

## Referencias

- Amezcuá, Manuel, & Gálvez Toro, Alberto. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436. Recuperado en 30 de octubre de 2023, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es).
- Angelats Fuenmayor, A., & Aracena Álvarez, M. (2022). Plataformas digitales durante la crianza: un estudio cualitativo desde la mirada de los cuidadores principales en la primera infancia. *13(2)*, 4-6. *Revista Española de Comunicación en Salud*. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/RECS/article/view/6419>
- Asensio Chico, I., Díaz Maldonado, L. D., & Garrote Moreno, L. (2018). Nomofobia. enfermedades del siglo XXI. *Medicina De Familia. Semergen*. Volume 44, Issue 7, 2018, Pag e117-e118, ISSN 1138-3593, DOI: [10.1016/j.semerg.2018.05.002](https://doi.org/10.1016/j.semerg.2018.05.002)
- Arru Galán, J. J. (2017). Prácticas parentales y uso de la tecnología de sus hijos de 10 y 11 años en Mendoza, Argentina [en línea]. Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Argentina, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mendoza. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=tesis&d=practicasparentales-uso-tecnologia>
- Cabrera, L., Grivob, D., Olivetti, M., Di Gregorio, N., & Pereira, P. (2017). *Reflexiones Sobre Las Pautas De Crianza*. Universidad de la República Uruguay. [https://udelar.edu.uy/eduper/publicacion\\_generica/reflexiones-sobre-las-pautas-en-la-crianza-de-los-ninos-y-ninas/](https://udelar.edu.uy/eduper/publicacion_generica/reflexiones-sobre-las-pautas-en-la-crianza-de-los-ninos-y-ninas/)

- Cantos, F., Carranza Lorenzo, M. L., Dietz, F., Nájera, M. P., & Pereyra, F. (2023). Los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas que implican dispositivos de tecnología celular ofrecidas a niños y niñas de cinco (5) años en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022. <https://upc.dspace.theke.io/handle/123456789/447>
- Condeza, Rayén; Herrada-Hidalgo, Nadia; Barros-Friz, Camila (2019). “Nuevos roles parentales de mediación: percepciones de los padres sobre la relación de sus hijos con múltiples pantallas”. *El profesional de la información*, v. 28, n. 4, e280402.
- Consejería De Familia, Juventud Y Política Social. (2021). *Guía de padres. Nuevas tecnologías*. Comunidad de Madrid. Recuperado 10 de mayo de 2024, de <https://www.comunidad.madrid/publicacion/ref/50546>
- Coronel Rojas, C. I. (2018). *Seguridad En Los Niños Mediante Herramientas De Control Parental Que Permita A Los Padres Supervisar El Uso De Internet*. Recuperado 9 de mayo de 2024, de [https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/3745/1/UPTIC\\_Cindy%2BCoronel.pdf](https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/3745/1/UPTIC_Cindy%2BCoronel.pdf)
- Delgado, M. C., & Cattaneo, M. E. (2021). La tecnologización de la crianza. *Desidades*, (29), 248-258. Recuperado em 30 de outubro de 2023, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2318-92822021000100016&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2318-92822021000100016&lng=pt&tlng=es).
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., & Betancourt-Buitrago, L. A. (2014). Literature review methodology for scientific and information management, through its structuring and systematization. *Dyna*, 81(184), 158. <https://doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37066>

- Miranda Beltrán, S., & Ortiz Bernal, J. A. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE revista iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*. Recuperado el 30 de octubre de 2023, de <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
- Nolla Cao, N. (1997). Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica. *Educación Médica Superior*, 11(2), 107-115. Recuperado en 04 de mayo de 2024, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21411997000200005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21411997000200005&lng=es&tlng=es).
- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118-124. Recuperado el 30 de octubre de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>
- Panesso Mena, Cindy; (2016) Mediaciones en las prácticas de crianza a partir de dispositivos móviles como el celular en diez familias que pertenecen al barrio Belalcazar de la comuna 5 del municipio de Medellín. pag 17. Universidad de San Buenaventura de Medellín.
- Reid Chassiakos, Y., Radesky, J., Christakis, D., Moreno, M. A., Cross, C., Hill, D., Ameenuddin, N., Hutchinson, J., Levine, A., Boyd, R., Mendelson, R., & Swanson, W. S. (2016). Children and Adolescents and Digital Media. *Pediatrics*, 138(5). <https://doi.org/10.1542/peds.2016-2593>

- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação* (Santa Maria. En línea) , 31 (1), 11-22.
- Sacoto Álvarez, R. A., Cárdenas Cordero, N. M., & Castro Salazar, A. Z. (2018). *Influencia de la tecnología en el desarrollo integral de los niños en la primera infancia*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7220711>
- Santamaría Chica, L., Sarasa Escandón, D., Bernal de la Torre, C., & Morales Forero, S. P. (2020). El uso adecuado de las TICS a partir de la crianza positiva. *Uso adecuado de las TICS y crianza positiva I*, 12-16. Medellín.  
[https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4355/1017237760\\_2020.pdf;jsessionid=1EBED8B1ECEA6DBF25EBE506B04ECFC6?sequence=1](https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4355/1017237760_2020.pdf;jsessionid=1EBED8B1ECEA6DBF25EBE506B04ECFC6?sequence=1)
- Tejero González, J. M. (2021). Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario. En *Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha eBooks*.  
[https://doi.org/10.18239/estudios\\_2021.171.00](https://doi.org/10.18239/estudios_2021.171.00)
- Villarroel, V., Duque, D., Shoemaker, R., Pozú, J., Camino, M., Martínez, A., & del Pozo, F. (2014). Diagnóstico rápido y participativo en la evaluación de proyectos de telemedicina rural: caso de EHAS en Colombia y Perú. I Foro Iberoamericano de Telemedicina Rural.  
<https://www.semanticscholar.org/paper/Diagn%C3%B3stico-r%C3%A1pido-y-participativo-en-la-evaluaci%C3%B3n-Ortega-Duque/5fc4ac526be5c40a2430fcded39ca74a98066de4>
- Moscovici, S. (2021). Introducción a la psicología social. Barcelona, Paidós.  
<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-de-buenos-aires/psicologia-social/moscovici-introduccion-psicologia-social-i-pp-17-37/14874696>

Vuanello, G. R., (2015). Los niños frente a Internet: seguridad, educación y tecnología.

*Trayectorias*, 17(41), 108-129. <https://www.redalyc.org/pdf/607/60741185005.pdf>

## Anexos

### 1. Formato consentimiento informado



**UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGÓ**  
**ASIGNATURA: TRABAJO DE GRADO II**  
**Docente: Jorge Iván Jaramillo Zapata**

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Medellín, 11 de abril de 2024

Cordial saludo,

El programa de psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, para la formación integral de sus estudiantes y en el desarrollo del trabajo de grado el cual pertenece a los requisitos para optar al título a psicólogos, dispone del ejercicio de entrevistas, las cuales se consideran un ejercicio netamente académico.

Toda la información obtenida durante el desarrollo del ejercicio, incluyendo cualquier grabación de audio, video o reporte escrito, serán utilizados únicamente con fines académicos, por lo cual, se considera información confidencial y no será entregada ni divulgada a otra institución o individuo sin su consentimiento expreso. Sin embargo, de acuerdo con la Ley 1090 del 2006 y la Ley 1581 de 2012 es necesaria su autorización para la aplicación y el tratamiento de sus datos personales.

En su firma a continuación, declara que ha sido informado del procedimiento a realizar, ha leído y comprendido este documento y, en consecuencia, acepta su contenido y acepta lo anteriormente mencionado.

Yo \_\_\_\_\_ CC \_\_\_\_\_

s

Autorizo realizar la entrevista lo cual será utilizado para fines educativos.

Fecha: día \_\_\_\_ mes \_\_\_\_ año \_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Firma participante  
 CC.:

\_\_\_\_\_  
 Nombre y apellido del estudiante  
 CC.